ANEXO

Formulario de Análisis de Costo – Beneficios

Locación de inmueble determinado

ANÁLISIS DE COSTOS – BENEFICIOS. ART. 5° - RES. DNCP N° 4441/2021
Que, la dependencia solicitante eleva a consideración el alquiler del local No. 41 ubicado en el Shopping el Portal de Loma Pyta, para ser destinado a la habilitación de una boca de cobranza de tributos municipales. Señala que el citado local es un punto estratégico debido a que se encuentra en un lugar equidistante entre el Centro Municipal No. 8 y el Centro Municipal No.9. Se realiza el pedido de alquiler del citado local considerando que no existe otra propiedad disponible para su alquiler con características similares para ser utilizados como boca de Cobranzas, y el local solicitado en cuestión, cumple con los requerimientos necesarios, atendiendo las dimensiones de 4,10 m. y 9,85 m. tiene una capacidad ideal para realizar los servicios exclusivos de cobranzas como la de facturación de tributos municipales al contribuyente. Con la habilitación de esta Boca de Cobranza, se prestará servicios a los contribuyentes de los barrios Loma Pyta, cercanías de Puerto Botánico, Barrio San Blas, Barrio Zeballos Cue, en la búsqueda siempre de la descentralización de los servicios municipales beneficiando a los contribuyentes para gestionar todo lo relacionado a: - Facturación de Estado de Cuenta. - Patente Comercial. - Necrópolis. - Patente Profesional. - Registro de Conducir. - Rodados entre otros. - Pago fraccionado de Impuestos Municipales de forma directa y su posterior pago o ingreso en caja contado con diferentes sistemas de cobro. Además, la Dirección de Recaudaciones expresa que el Shopping cuenta con facilidad en el acceso, diferentes tipos de comercios que son visitados diariamente en dicho lugar, cuenta con una amplia playa de estacionamiento en dos sectores extensos y la fácil accesibilidad desde las principales calles: Doña Máxima Lugo, Ruta Nacional PY3 "General Elizardo Aquino" y la calle Aurelio González. Reúne las condiciones adecuadas con sectores internos para: Sector de Arqueo y Archivo, Sector de Caja y Facturación ya con los muebles acordes al espacio; además de un sanitario para funcionarios y sector para Contribuyentes contando con comodidades básicas para el pago de tributos municipales. Cabe destacar, una fuerte inversión dentro de las instalaciones, fina terminación en cielo raso, muy buena iluminación, el cableado y el tablero eléctrico bien distribuidos.

CARÁCTER DEL LOCADOR	**Propietario.**		
DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE			
NOMBRES:	CONDOMINIO MARIA TERESA MARTINEZ TABOAS Y OTROS	DIRECCIÓN:	RUTA PY 03 "GENERAL ELIZARDO AQUINO" C/ MAXIMA LUGO – BARRIO LOMA PYTA - ASUNCION
APELLIDOS:	-	TELÉFONO:	021- 753958/9
N° DE C.I.	-	OBSERVACIONES:	-
RUC:	80018824-1		
DATOS DEL LOCADOR - INCISO B) DEL ARTÍCULO 4° - RES. DNCP N° 4441/2021			
NOMBRES:	-	DIRECCIÓN:	-
APELLIDOS:	-	TELÉFONO:	-

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES DOC N°
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

N° DE C.I.	-	PORCENTAJE DE COMISIÓN:	-
RUC:	-	OBSERVACIONES:	-
DATOS DEL INMUEBLE			
CTA. CTE. CATASTRAL	15-1118-06		
DIRECCIÓN	Ruta PY 03 "General Elizardo Aquino" c/ Máxima Lugo – Barrio Loma Pyta		
DISTRITO/LOCALIDAD	Distrito de Santísima Trinidad.		
DEPARTAMENTO	Asunción.		
CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE			
SUPERFICIE DEL Local	40 m2 Dimensiones: 4.10 mts. x 9.85 mts.		
SUPERFICIE DEL ESTACIONAMIENTO	5.000 m2.		
FINALIDAD DEL INMUEBLE	Alquiler de Local para Boca de Cobranza de la Dirección de Recaudaciones.		
HABITACIONES	Reúne las condiciones adecuadas con sectores internos para: sector para contribuyentes sector de arqueo y archivo, sector de caja y facturación. Un sanitario para funcionarios. Posee una fina terminación en cielo raso, muy buena iluminación, el cableado y el tablero eléctrico bien distribuidos.		
DATOS COMPLEMENTARIOS	Salón comercial No. 41, ubicado dentro de las instalaciones del Shopping "El Portal" Energía Eléctrica: a cuenta del locatario Servicio básico de agua potable: a cuenta del locador.		

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas